

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cént.; atrasado 50.

AÑO XXVIII.

DOMINGO 27 DE SETIEMBRE DE 1885.

NÚM. 18.335.

BOTICA SE VENDE una en Alcantarilla: darán razón en la Fonda de Patrón, en Murcia. P.—3—1

SAN ANTONIO,
COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA y preparatorio para carreras especiales, S. LORENZO, NÚM. 5, MURCIA.
En este establecimiento han quedado abiertas las clases de instrucción primaria desde el 1.º de Setiembre y las de segunda enseñanza y preparación para carreras especiales darán principio el 1.º de Octubre próximo.
Se admiten alumnos internos, medipensionistas, permanentes y externos.
Para mas pormenores se facilitan reglamentos. 8

SE ALQUILA un piso principal amueblado con lo necesario para poca familia. Se dará razón en la imprenta de LA PAZ, ZOCO, 5. 9

D. FRANCISCO MORENO
regresará en breve para reanudar los trabajos en el COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA y en el *Gimnasio* del mismo nombre.
Ambos están situados en la calle de Aljezares. 25

GRAN FONDA DEL UNIVERSO
CARTAGENA.
Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA

En jaque.
Así nos tiene el Guadalestín constantemente, y mas que este río, la comisión de ingenieros y cuantos deben trabajar para distraer sus aguas al llegar á nuestra vega y hacerlas inocentes y útiles, en vez de desastrosas; que las deseamos para aprovecharlas útilmente y no que las temamos.

En cuanto caen cuatro gotas, por su cuenca ó por las del Vélez y otros que afuyen á él, en Lorca, con una diligencia que no sabemos como agradecer, se nos avisa, y nuestras autoridades que no tienen grandes medios que oponer para evitar los desastres de una avenida en grandes proporciones, se reúnen y toman acuerdos para oponer aquellos medios que están á su alcance, y que por lo menos pueden salvar las vidas, preciosas y de gran valía, de los colonos que viven confiados en el celo de aquellas, en los puntos en que ya otras veces las han visto amenazadas.

A las 2 de la tarde de ayer dirigió á nuestro Gobernador interino el Alcalde de Lorca el siguiente telegrama:
«Sin noticias de Vélez, tormenta ahora y lloviendo; riada mediana. Embalse pantano ha subido 90 centímetros, que representan dos millones de metros cúbicos. Falta para rebasar el muro, dos metros y medio. Sangrados cerrados. Telegrafiaré lo que ocurra.»

Este aviso, aunque no mucho, era mas alarmante que el de hace pocos días, pues ya no eran noticias de Vélez, procedían del mismo Lorca y como ya vienen rogándose aquellos campos, no dan tanta confianza de que reciban toda el agua, y era de esperar viniera por acá para buscar su salida al mar.

El Sr. Antón telegrafió en seguida á la autoridad de Lorca, ordenándole hiciera se sangrara el pantano para que pudiera recibir mas agua y esta viniera poco á poco.

Por su parte la autoridad de esta capital tomó también las medidas del momento y hasta altas horas de la noche estuvo en la Alcaldía, con los Tenientes Sres. Soler, Martínez y otros, y los dependientes necesarios.

El Segura, por su parte, no ofrecía peligro alguno, y á estar hechas las obras porque tanto ansiamos en la entrada del Guadalestín en Murcia, podría haber recibido las aguas sin causar extragos, caso de haber llegado.

Anomalías.
A principio de la epidemia en Mazarrón, por lo que decía «El Eco», el Alcalde en vez de residir en su villa se fué al Puerto, que es como si aquí los consejos se hubieran ido á la Fuensanta. Quejábanse aquel periódico de falta de sesiones y de falta de la presencia de sus administradores.

El Alcalde se alzó de un acuerdo del Ayuntamiento y consiguió que en el Gobierno civil se decretara fuese oído; esto ¿qué quiere decir?

El Ayuntamiento en sesión ordinaria acordó la incompatibilidad del Alcalde por tener un litigio pendiente, y de este acuerdo no se alzó el interesado y es de creer le sirviera para alejarse de la epidemia legalmente, sin incurrir en responsabilidad.

El Gobierno de provincia no aprueba el acuerdo del Ayuntamiento, porque fué en sesión ordinaria y no en extraordinaria,

ria, y el Ayuntamiento, reunido en número suficiente de vocales para acordar en sesión extraordinaria, lo cual parece no se ha conseguido durante la epidemia, se entra del oficio del Gobernador y acuerda por mayoría anular su acuerdo anterior y que pueda volver al Ayuntamiento y á la Alcaldía el presidente, que en momentos de peligro, abandonó la población yéndose á donde no estaban las Casas Consistoriales ni el despacho de la Alcaldía.

Este es un medio que con el tiempo veremos explotado en otros Ayuntamientos para librarse de responsabilidades los aprensivos.

La lotería y la caja de ahorros.
En la horrible epidemia porque acaba de pasar España, y que todavía asola algunas de nuestras provincias, se ha tenido ocasión de ver la miseria que en general domina en las clases trabajadoras, en términos que no titubemos en afirmar que muchas de las desgracias no han reconocido otra causa que el hambre y la falta de condiciones higiénicas.

Al hacer estas afirmaciones bien se nos alcanza que nuestro país es relativamente pobre, y mal puede pedirse que en época de epidemia cuente con suficientes medios para hacer frente á una calamidad tan aterradora y que exige recursos tan inmediatos como el cólera; pero de la propia suerte tenemos por indudable que la previsión por un lado, y más que esto la absoluta carencia de ahorros ó economías, ha contribuido poderosamente á que en los primeros momentos no se atajase el mal, haciendo menos sensibles sus efectos.

Si pudiéramos tener una estadística de las provincias en que más se juega á la lotería, acaso nos diera este estudio algunos datos para precisar uno de los motivos principales de la miseria en algunas de ellas, no precisamente las más pobres, sino aquellas en que el espíritu de previsión está menos arraigado.

La lotería, digase lo que se quiera, y revistase con las formas que la hagan menos repugnantes, no es otra cosa que una gran mesa de juego, en donde se reúnen 15 ó 20.000 individuos, dispuestos á exponer sus ahorros para que 40 ó 50 favorecidos por el azar carguen con el dinero de los demás. A esto se reduce; ni la moralidad, ni la riqueza pública, ni las buenas costumbres ganan nada con ello. Es como en el monte ó en el bacarrat, el dinero de unos que pasa á poder de otros quedando una parte en manos del banquero. Si las leyes fuesen lógicas, prohibido el juego particular habría que prohibir, por idénticas razones á las que abonan esta medida, el juego público.

Ocúltase ahora si esos 77 millones de pesetas que se invierten todos los años en comprar billetes de lotería fuesen á las Cajas de ahorros, si no mejoraría extraordinariamente la situación de una gran parte de las clases pobres, que no son las que menos juegan. Ese inmenso capital colocado y en producción destruiría en primer lugar los hábitos de holgazanería de todas las clases sociales, crearía mejoras costumbres, estimularía al ahorro, evitaría otros vicios que del juego se derivan siempre y dejaría en disposición de ocuparse en cosas más útiles á una porción de empleados que intervienen por necesidad en la administración pública; y si la desgracia, en forma de epidemia ó de cualquiera otra llamada á nuestras puertas, nos hallaría siempre dispuestos á la defensa.

Los hombres públicos que se preocupan de cosas tan inútiles, y á veces tan ridículas, bien podrían estudiar la cuestión para ver por de pronto el modo de sustituir por otro impuesto á todas luces inconveniente como la lotería.

Adulteración del pimientón.
Dice «El Martes» de Orihuela:
«El domingo se reunió la comisión del pimientón molido y acordó entre otras cosas visitar de noche los molinos y vigilar con exceso, para evitar que se muela ninguna sustancia de las que se usan para adulterarlo.»

También acordó solicitar del Sr. Alcalde que ordene á los serenos la vigilancia é inspección de los carruajes que transitan por las noches, para enterarse de si conducen pimientón molido ó sus tancias sospechosas.»

Celebración 21.
Estimado Almazán: El 13 del corriente se cantó el *Te-Deum* en este pueblo y el 17 se celebraron unas solemnes exequias por el eterno descanso de las numerosas víctimas que el terrible huésped del Ganges ha causado en esta desgraciada villa.

Como no pertenezco al número de los héroes y si al batallón de miedosos que durante la epidemia ha estado en el campo, huyendo de tan inhumano y traidor enemigo, no puedo darle deta-

lles de lo que ha sucedido aquí en los días de la calamidad; pero por referencia sé que todos los que han quedado se han portado bizarramente, que todos han estado en el puesto de honor que su cargo les señalaba, que tanto las autoridades y el clero, como los médicos, farmacéutico y varios particulares han rivalizado en celo por arrancar á sus convalecientes de las garras de la muerte, descollando entre todos la augusta figura de nuestro ilustrado y digno párroco D. José María Caparrós, el cual ha vendido todo lo que le quedaba de su patrimonio para socorrer á los pobres en esos días tan tristes y calamitosos. Ese proceder tan cristiano, esa conducta tan ejemplar, ha hecho que el Ayuntamiento le nombre *hijo predilecto* de Cohegín y que hoy sea aclamado en todas partes como *padre de los pobres*.

Ignoro si el municipio ha hecho ya la propuesta de recompensas por servicios prestados en la pasada epidemia; mas supongo, y no sin fundamento, que en ella figurará en primer lugar, mi queridísimo y caritativo amigo el referido Sr. Caparrós.

Como ya han regresado casi todas las familias que se ausentaron, acaban de celebrarse las fiestas que este pueblo consagra anualmente á su excelsa patrona Nuestra Señora de las Maravillas, en las cuales ha habido mucha música, varios castillos de fuegos artificiales, vistosas iluminaciones, corridas de vacas, tres solemnísimas funciones de iglesia en las que han predicado distinguidos oradores y dos procesiones tan majestuosas y concurridas, que los mas ancianos del país no han conocido otras iguales.

Suyo afectísimo amigo,
El Corresponsal.

Dentro de muy pocos días se pondrá á la venta el *Calendario católico de Murcia* para 1886, arreglado en su santoral y anuncios astronómicos al Obispo de Cartagena y Murcia y á este meridiano, de cuyas circunstancias, que le hacen ser el ÚNICO ÚTIL Y EXACTO, CARECEN todos los demás que se venden.

Sirva de aviso á compradores y vendedores, ya para tener un libro que no engaña á los que compran estas guías del año, ya para que los que los venden no ayuden á sostener ese engaño.

Los pedidos por mayor y menor se pueden hacer en la imprenta de LA PAZ de MURCIA, ZOCO, 5.

En todas partes se ocupan en aumentar las suscripciones para los barcos con que el patriotismo quiere aumentar la marina española: en Murcia hasta ahora permanecemos apáticos y solo unos jóvenes son los únicos que han pensado en hacer algo, preparando una función á beneficio del buque *¡Patria!* que «El Liberal» patrocina. Dicese se pondrá en escena la popular obra *Españoles sobre todo*.

Por el jefe del Batallón depósito de esta capital se interesa la presentación de los soldados Ricardo Belando Saez, y Antonio Navarro Olmos, del Regimiento Infantería de Mindanao.

Para el jueves próximo, 1.º de Octubre, están citados á juntamente los interesados en los heramientos del Rio grande, Nubla y Almazora, con objeto de acordar obras, dar cuentas, elegir procuradores y demás que sea conveniente acordar.

Ha solicitado de la Alcaldía D.ª María del Rosario Hernández, maestra de la Escuela de niñas del Palmar, se le dé posesión del nuevo título administrativo que con fecha 1.º de Julio del 84, le expidió la Dirección de Instrucción pública.

Al Alcalde de Aljucer se le ha advertido que oficialmente y dependiendo ese partido de Murcia, no se puede cantar allí el *Te-Deum* interin que en Murcia no se haya acordado cantar. Sin embargo de esto, cualquiera otra función religiosa que no tenga carácter oficial podrá celebrarse.

Los Ayuntamientos de Pacheco y La Unión han remitido á la Administración de Hacienda, para su aprobación, los repartos de consumos del presente año económico.

Seguimos recibiendo falto el cambio de nuestros colegas. Ayer no recibimos «El Popular» de Madrid, «La Izquierda» dinástica, «La Marina», «El Eco Nacional» la «Gaceta universal» y de los de provincias, ya dos días nos falta «El Eco de Andalucía» de Sevilla.

La recaudación obtenida en el día 25 del actual por la Hacienda, en los felatos de esta capital, por derechos de consumos, asciende á la suma de 1,123 pesetas 3 céntimos.

La baja concedida en el cupo de consumos de Mazarrón corresponde á lo que debia pagar la colonia agrícola llamada Los Méndez Blanquizaros, cuyos vecinos están exceptuados del impuesto de consumos por la ley de colonias y otras disposiciones vigentes.

Por el Sr. Gobernador civil se ha impuesto á varios individuos la multa de 10 pesetas, por carecer de licencia de uso de armas.

La caja de reclutas se niega á admitir los mozos declarados útiles condicionales, y la Comisión provincial ha solicitado del Sr. Gobernador consulte á la superioridad sobre lo que debe hacerse en este caso.

Ayer se suspendió en la Audiencia el juicio que estaba señalado en la causa de homicidio seguida contra Juan Antonio Alarcón, por no haber comparecido el testigo José Antonio Macián García, que se encuentra enfermo en el Hospital de esta capital.

«El Diario de Zaragoza» anuncia que ha recibido un oficio de gracias por su comportamiento durante la epidemia.

Las subastas del puente, carretera y paseos á la estación del ferrocarril en Orihuela, se verificará el día 17 de Octubre próximo.

Dice «El Diario»:
«Nos dice LA PAZ que entre el Alcalde y los Tenientes, y estos entre sí, hay armonía. Puesto lo demás, fácilmente se arregla.»
¿Y quién lo ha negado ó puesto en duda? Nosotros no hemos sido, ha sido «El Diario», y en prueba de ello apelamos á lo que escribimos y á lo que contestó.

De algunas apreciables enfermas de que estos días se venía hablando, y de las cuales nada digimos por no dar motivo á los que gozan con aumentar las noticias desagradables, podemos decir que están fuera de cuidado. Dichas señoras son las esposas de nuestros amigos los Sres. Perona y Ledesma, y la madre del Sr. Icabalceta.

«El Noticiero» ofrece dar detalles sobre la desaparición de «El Diario de la noche». ¿Pues qué ha ocurrido que explicación necesita? Todos la han creído muerte natural.

Ha regresado de Ricote el inspector Sr. Turpin, que fué delegado por el gobernador para levantar el cordón que se creó establecido en aquel pueblo. El Sr. Turpin se convenció, según dicen, de que la noticia carecía de fundamento, pues en Ricote no hay cordón.

Ayer tarde salió para Campos á llevar algunos recursos y medicinas á los muchos enfermos de las calenturas.

Ayer se creía que su delicado estado de salud no permitiría hoy al Sr. Obispo predicar en la función que á San Vicente de Paul dedican las Hermanas de la Caridad, de los tres asilos, en la iglesia de la Compañía.

Nos alegráramos que el virtuoso Prelado desahaga esa creencia, pues sería señal favorable respecto de su interesante salud.

Se han recibido en el Ayuntamiento las licencias absolutas y fés de soltería de Antonio Valladolid Sánchez, habitante en la parroquia de San Pedro, Vicente Cuadrapi López, habitante en la de Sta. María, y José Llamas Peñarubia, en Montegudo.

Ayer se remitió á Cartagena por la Administración de Hacienda, la cantidad de 50.000 pesetas en calderilla moderna.

Ha sido destinado á esta capital, al batallón depósito, el capitán D. Felipe Alvarez Hernández.

Se espera que antes de fin de año se abra á la explotación la sección de Villena á Yecla del ferrocarril de Villena á Alcoy á Yecla y Alcudia de Crespins, cuya sección consta de 22 kilómetros.

A Cartagena ha correspondido el premio de 20.000 pesetas, del último sorteo, en el número 4,618.

Al salir de Sevilla el Sr. Alcázar solo le han despedido sus mas íntimos amigos.

El Sr. Castillo encuentra grandes dificultades en Sevilla para reorganizar la administración municipal.

Nuevo aguacero torrencial cayó ayer en las primeras horas de la tarde.

En la noche última ha llovido algo, pero sin alarmar, mas al cerrar este número está diluviando.

En Corvera la Alta preparan aquellos vecinos una función á Ntra. Sra. del Rosario en acción de gracias.

Para el día 3 de Noviembre se anuncia la subasta de adquisición de 2,300 quintales métricos de madera de sauce blanco que deben entregarse en los almacenes de la fábrica de pólvora de Murcia.

La sesión de la Junta de Instrucción pública que debió celebrarse ayer en el despacho del Sr. Gobernador, no pudo verificarse por falta de suficiente número de vocales.

La misa nueva que anunciamos para el jueves en la Merced, no pudo celebrarse por causas ajenas á la voluntad del nuevo sacerdote.

Mañana 28 se verá en la Audiencia de lo criminal, en juicio oral y público, la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Baldomero Villanueva, por el delito de desamato, estando encargado de su defensa el letrado señor Martínez Moya.

Después de montar una máquina en Alhama, ha regresado á esta capital D. José Rosas Cano.

Para el 20 de Octubre están señaladas las subastas de los pastos, y de 11,000 esteros de leña de monte bajo, de los montes del término municipal de Mula.

Hoy debe haber salido para Pliego nuestro amigo D. Emilio Ramírez, oficial de la sección de cuentas, con objeto de inspeccionar todos los asuntos concernientes á aquella administración municipal.

Se ha señalado el día 1.º de Diciembre para la operación de deslinde de la hacienda Nevazo, que D. Mariano Agudó y Flores posee en Caravaca, señalándose como punto de reunión la casa cortijo de la misma y la hora de las 8 de la mañana.

Por el Alcalde de barrio de S. Juan se ha detenido en la Cárcel corrección, á disposición de la autoridad correspondiente, á un pobre malvido que halló embriagado y promoviéndole escándalo con una mujer, á la que hubo que conducir al Hospital provincial á curarse de algunas lesiones en la cara.

Nuestro amigo el ex-gobernador de Cuenca, que tan apreciado ha sido en aquella capital, ha regresado á esta ciudad.

Las invasiones y defunciones ocurridas en el día de ayer son las siguientes:

Capital	...	Invas.	...	Defuns.	1
Huerta
Alumbres	...	4
Alguazas	...	2	1
Lorca	...	14	6
Librilla	...	2

COMUNICADO.

Conclusión del que anteaer empezó firmado por D. José de Haro, de Caravaca.

Si se callan, si no proclaman modestamente y urbi et orbi que ellos y solo ellos son acreedores á la recompensa que aguardan, acabaremos por decir que el raciocinio trascrito es de lo más inocente y parasidiaco de que se habrá valido el comunicante, no ahora sino antes de dárseles á conocer como hábil polemista en la prensa con su ribete de francés.

Si llamamos cruzados á los propuestos y crucificados á los preteridos, es porque á los unos quisimos ser los primeros en darles el nombre que mas tarde habían de conquistar si el éxito de la propuesta respondía á los deseos del proponente, y á los segundos quisimos calificarlos así, porque sus méritos y sus servicios prestados en la localidad sirvieron de motivo para crucificarlos en su amor propio, si por acaso en este asunto pudiera despertarse ante la notoria injusticia de considerarlos en menos que á otros que solo cumplieron estrictamente los deberes de sus respectivos cargos.

Insistimos en que cualesquiera que sean las relaciones de cordialidad que median entre las autoridades civil y eclesiástica, esta, allí en su conciencia, debe tener un vacío por la conducta de aquella, puesto que el previo aviso anunciando la determinación de incluirlos en la lista de los vecinos distinguidos, era la súplica tácita de que renunciaran á tal honor, sin que los quedase derecho al agravio; y como prueba de que éste era el fin que se perseguía bastarían citar el respetable nombre del presbítero don Francisco Sala, el cual siendo también uno de los anunciantes, parece, se desprende, aunque de un modo vago, del comunicado que nos ocupa, que ha sido objeto de especial recomendación, no

Véase la última página.

Cortamos de El Noticiero:

En la semana próxima, según se asegura, quedará terminada la combinación pendiente de altos puestos oficiales.

Servirán de base á la combinación la legación de Constantinopla, la fiscalía del Consejo de Estado, dos plazas de ministros del Tribunal de Cuentas, y las dos vacantes del Banco de España y del Banco Hipotecario.

Los candidatos que tienen más probabilidades de ocupar esos puestos y las resultas, son los siguientes:

El señor conde de Casa-Sedano será designado para la legación de Constantinopla; á la fiscalía del Consejo de Estado irá el Sr. Rodríguez San Pedro, y el Banco Hipotecario el Sr. Cánovas del Castillo (D. Emilio), que ocupará la vacante de D. Benito Gutierrez.

El puesto del Banco de España será para el Sr. Oya, interventor general, pasando á la intervención el director de la Deuda Sr. Retes. Esta última dirección la ocupará probablemente el diputado de la mayoría Sr. Alonso Pesquera.

El Sr. Cazorro, director de Propiedades, irá al Tribunal de Cuentas, y será nombrado para sustituirle en la dirección el señor marqués de Goicoerrotea, secretario del Congreso en la última legislatura.

Para la otra vacante del Tribunal se indica al director de Instrucción pública Sr. Fernandez Guerra, y para esta dirección al señor Menendez Pe layo ó al marqués de Vadillo.

También se dice que á la segunda vacante del Tribunal de Cuentas pasará el asesor del Estado Sr. Cárdenas (D. José.)

Respecto al nombramiento que se refiere al Sr. Alonso Pesquera, dudamos que este señor lo acepte, pues si se viera en la precisión de hacerlo, sería por la imposición y sumisión del partido, y sufriendo inmensos perjuicios en sus intereses.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto haciendo extensiva á Cuba y Puerto-Rico la ley de enjuiciamiento civil de la Península.

—Real orden nombrando como individuos de la comisión auxiliar para la adjudicación por concurso del arrendamiento de la renta del sello y timbre del Estado en la isla de Cuba, á los senadores y diputados de aquellas provincias que se mencionan.

Gobernación.—Real orden disponiendo que D. Gabriel Fernandez de Cádorna cese en el despacho interino de los asuntos correspondientes á la dirección general de Administración local.

Fomento.—Varios reales decretos.

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al día de ayer

En Madrid.

En la capital 4 invasiones y 2 defunciones. De días anteriores falleció uno.

Provincia de Madrid.

En Alcalá de Henares, 12 y 8. Carabanchel Bajo, sin novedad.

En provincias.

Albacete.—En los pueblos, 4 y 5. **Almería.**—Capital, 7 y 5.—En los pueblos, 8 y 3.

Barcelona.—Capital 20 y 8.—En los pueblos, 58 y 27. **Burgos.**—En los pueblos, 23 y 13. **Cádiz.**—Capital, 35 y 9.—En los pueblos, 12 y 9. **Castellón.**—En los pueblos 4 y 3. **Córdoba.**—En los pueblos, 4 y 1. **Cuenca.**—En los pueblos, 67 y 24. **Ciudad-Real.**—Capital, 2 y 2.—En los pueblos, 9 y 3. **Granada.**—En los pueblos, 18 y 6. **Huesca.**—Capital, 2.—En los pueblos, 14 y 4. **Logroño.**—En los pueblos, 25 y 5. **Málaga.**—En los pueblos, 45 y 16. **Murcia.**—Capital, 2.—En los pueblos, 9 y 3. **Navarra.**—En los pueblos, 15 y 4. **Palencia.**—En los pueblos 9 y 2. **Salamanca.**—En los pueblos, 10 y 4. **Santander.**—Capital, 6 y 2.—En los pueblos, 4 y 2. **Segovia.**—En los pueblos, 24 y 10. **Tarragona.**—Capital, 2 y 1.—En los pueblos 8 y 3. **Toledo.**—En los pueblos, 17 y 4. **Valencia.**—En los pueblos, 9 y 5. **Valladolid.**—Capital, 3 y 5.—En los pueblos, 53 y 18. **Zamora.**—En los pueblos, 13 y 2. **Zaragoza.**—En los pueblos, 32 y 4

Noticias generales.

En el arsenal de la Carraca se ha acordado que todos los cuerpos de la armada inicien una suscripción cediendo los jefes, oficiales, tropa y marina un día de haber para contribuir en algo al fomento del material de la marina de guerra, habiéndose ya recaudado una cantidad relativamente crecida con dicho objeto, la cual se remitirá desde luego á la junta de Madrid.

Efecto del temporal, han quedado interrumpidas las líneas telegráficas de Córdoba, Málaga y Granada. La línea de París, más allá de la frontera, también se halla interrumpida.

Reina fuerte temporal en casi toda la Península

Las siguientes lieneas son de La Epoca:

«Puesto que siguen los tristes ejemplos de diputados que utilizan su inmundicia, atajando la acción de las leyes, nosotros debemos insistir en nuestras protestas y en que el Congreso ó el Senado deben autorizar el procesamiento de los diputados ó senadores que se declaren autores de escritos perseguidos por los tribunales, pues no puede darse iniquidad más irritante que la de que pueda ir á presidio, hasta con cadena perpétua, el autor de un artículo de cierta índole, mientras queda impune el que encuentra un senador ó diputado que responda de lo que no ha escrito.

Los Cuerpos Colegisladores, por su propio decoro, no pueden tolerar este abuso.

Pues qué, ¿habrá de servir el cargo de diputado ó senador, el cargo de legislador, para burlarse de las mismas leyes que él hace?

Por el correo que saldrá de Madrid pasado mañana para Cuba y Puerto-Rico, se remitirá la ley de enjuiciamiento civil aplicada á ambas antillas, que ha de comenzar á regir en 1.º de Enero del año 86.

Ayer firmó S. M. el oportuno decreto, dándose inmediatamente á la Gaceta para su urgente publicación, dejándose para hacer á continuación de esto una tirada especial de dicha ley en la imprenta Nacional, por cuenta del ministerio de Ultramar.

Ayer llegaron á Madrid dos moros procedentes de Tánger, los cuales han conducido 13 camellos, que han dejado en Aranjuez, regalo que el emperador de Marruecos hace al rey D. Alfonso XII.

El Sr. Cánovas ha dispuesto que un empleado de la Presidencia y dos guardias civiles acompañen á los emisarios marroquíes.

Ampliando los detalles que dá un telegrama de la «Agencia Fabra, que publicamos en otro lugar, La Union publica anoche los siguientes detalles:

«Habiendo la Nilson resuelto retirar-

se de la escena, quiso antes despedirse artísticamente del país que la vió nacer.

A este propósito, embarcóse para Suecia, y al desembarcar se halló con que la muchedumbre la vitoreaba, con que los barcos surtos en el puerto se empavesaron, y el Rey la había enviado un gentil hombre para que la acompañase hasta Stockolmo. Es decir, que se la hizo una recepción régia.

De todos los pueblos acudían los paisanos de la Nilson, frenéticos por ver á la célebre cantante, y hasta tal punto llegaron las cosas en Bergen, que la actriz suplicó al gentil-hombre telegrafíase al Rey para que evitase tanta aglomeración de gente, pues de otro modo sucumbiría antes de llegar á la capital.

La muchedumbre apiñada en las calles obligaba á la Nilson á cantar las canciones nacionales desde el balcón de la casa en que se alojaba y hasta desde la terraza de los hoteles, para que se la pudiese contemplar mejor.

Anteayer era el día designado para el concierto, en que por última vez la diva se proponía dejar oír su voz. La sala contenía 50.000 oyentes; y tal fué el frenesí que despertaron los últimos y armoniosos ecos de la Nilson, que los 50.000 espectadores empezaron á aplaudir, bailar y gritar con desenfados vivas, produciéndose un alboroto indescriptible.

El gozo cesó en un instante del modo más trágico; la sala cedió, hundiéndose incontinenti.

Han muerto 18 personas; hay una infinidad de heridos graves y leves, y aún se dice que la Nilson se encuentra entre los últimos: esto no se ha confirmado.

Parece que el fiscal municipal del distrito de la Audiencia se alzaría ante el del Supremo de la separación decretada por el Sr. Autran

Los fiscales municipales de todos los distritos de Madrid celebrarán en breve una reunion con objeto de ocuparse de este particular.

El fiscal suplente del juzgado municipal de la Audiencia apelará de la sentencia absolutoria que recaiga en el asunto.

Dice La Correspondencia: «Los periódicos de oposición tienen la pretension de que el Gobierno sea reconocido como inhabilitado para seguir la negociación sobre las Carolinas, porque sir A. Layard atribuyó al Sr. Cánovas una declaración absurda, que no solo este niega hiciese, sino que su actitud enérgica, á la par que hábil, en el curso de esta cuestion internacional, desmienta en redondo.

Todas las personas imparciales califican de injusta hasta lo peregrino, semejante pretension de la prensa opositorista, cuando á las patrióticas y hábiles gestiones del Gabinete Cánovas, se debe ya en este grave asunto: 1.º El haber evitado una guerra desastrosa á que un patriotismo exagerado ó interesados móviles de política interior, empujaran al país.

2.º El que Alemania declarase nula su ocupacion de Yap.

3.º El que renunciase al protectorado que habia declarado ya sobre las Carolinas.

4.º El que renunciara á su deseo subsidiario de someter la cuestion al arbitraje de una potencia extranjera.

5.º El que propusiese la misma Alemania la mediacion del Papa, cuya intervencion es suprema garantía para los intereses nacionales.

6.º y último. El que á estas horas nadie dude de que el conflicto se resolverá de la manera más satisfactoria posible para los intereses y la dignidad nacionales, lo cual ofrecerá con traste extraordinario con el curso de otras negociaciones análogas, en que se faltó por potencias extranjeras á las más elementales fórmulas de certesía—ahora sucedió todo lo contrario—acogiéndolo nuestras protestas con repulias secas.

Actualmente la integridad nacional saldrá ileso, y esa gloria es sin duda la que duele que alcance el Gabinete Cánovas; pero ya es tarde para impedirlo, de lo que la nacion se felicitará grandemente.

Un sentimiento de imparcialidad nos

obliga á salir de nuestra habitual reserva y á expresarnos categóricamente pues el asunto, por ser patriótico, exige de todos abnegacion y conciencia.

Nuestro colega El Porvenir publica la siguiente carta de D. Manuel Ruiz Zorrilla, conforme habian anunciado ya varios colegas

Sin embargo, nuestro colega no dice si dejará ó no de publicarse á pesar de la carta de su antiguo inspirador.

¡Hé aquí la carta antes mencionada:

«DON MANUEL RUIZ ZORRILLA.

A MIS AMIGOS.

Firme en mi propósito de realizar las aspiraciones que vengo persiguiendo desde el primer día de la restauracion, y resuelto á emplear cuantos medios estén á mi alcance para lograr mi objeto, quiero aprovechar la circunstancia de haber coincidido la política que represento con la que valerosamente viene desarrollando El Progreso.

En su virtud, he estimado conveniente á los principios que defiendo, y á la invariable conducta que me propongo seguir, que cese en su publicación El Porvenir, puesto que cuento con la adhesión completa del ex-director y actual inspirador de El Progreso, mi antiguo amigo D. Andrés Solís.

No daría satisfacción á las exigencias de mi conciencia si no hiciera público á esta circunstancia mi agradecimiento á los redactores de El Porvenir, á cuantos por él sufren persecuciones y en tierra extraña purgan delitos de imprenta, á todos sus colaboradores y á aquellos de mis leales amigos que me han prestado su desinteresado concurso para su fundacion y sostenimiento.

«El Progreso defenderá mis principios y mi conducta política.

«Mis amigos saben todo lo que tienen derecho á saber y yo el deber de decirles.

Manuel Ruiz Zorrilla.

Londres 15 de Setiembre de 1885.»

Se sabe ya oficialmente en Madrid que el ministro de Negocios extranjeros de Alemania lo ha declarado al conde de Benomar que S. M. imperial se dá por satisfecho con las espontáneas explicaciones contenidas en la nota de nuestro representante, y la seguridad de que serán juzgados con arreglo á las leyes españolas los que, violando el derecho de gentes, trancaron el escudo alemán de la legacion en esta córte y del consulado en Valencia. El ministro de Negocios extranjeros á nombre del emperador, ha declarado por lo tanto que queda terminado el incidente.

El Santo Padre ha anunciado hoy á nuestro embajador en Roma y al ministro de Alemania, por conducto del cardenal secretario de Estado, que acepta el papel de mediador y aprecia mucho el paso de confiada deferencia dado por los Gobiernos de Alemania y España.

Por el último correo del Uruguay, fecha 31 de Agosto, recibido ayer en Madrid, ha remitido nuestro digno representante en aquella república el resto de la suscripción allí abierta para socorrer las desgracias ocasionadas por los terremotos. La suscripción, iniciada por el Sr. D. Manuel del Palacio, ha producido 28.000 pesos en moneda española, cantidad que pone de manifiesto el cariño con que acogieron los uruguayos el pensamiento.

Otra muestra de afecto acaban de dar á España, digna como la anterior de agradecimiento, promoviendo el presidente de la república otra suscripción para auxiliar á las familias pobres que hayan perdido á alguno de sus individuos á consecuencia de la epidemia. Esta suscripción ascendía el 31 de Agosto á 1.000 pesos en moneda española.

A consecuencia de las 300.000 pesetas que se rebajan del presupuesto municipal de esta córte para el mantenimiento de escuelas municipales, quedan cesantes, según dice El Resúmen, más de 130 maestros auxiliares.

En correspondencias privadas de Fi-

lipinas, ve La Epoca que la pretension de Alemania habia causado en Manila profunda sorpresa, porque no llega á comprenderse qué interés pueden ofrecerle unos islotes absolutamente improductivos.

El recelo de que otro fuera el objetivo del imperio germánico, causó alguna alarma en la capital de las islas.

Se explica esta por el hecho de que la defensa de la plaza deja que desear bajo el punto de vista del artillado, que en gran parte no corresponde á las exigencias del arte de la guerra en la época presente.

Pero hay un hecho digno de llamar la atención de España, que nos es señalado con preferente solicitud.

El indio, y sabido es que la población indígena de Filipinas es de siete y medio á ocho millones de individuos, desde hace siglos ha dado constantemente las mayores pruebas de adhesión, cariño y lealtad á la madre patria, en términos que, no se registra un solo disgusto dado por él á nuestra dominación.

El indio, decimos, al saber la existencia del conflicto, ha demostrado una vez más, con el mayor entusiasmo, los sentimientos que le animan, ofreciendo espontáneamente á las autoridades y á los frailes sus vidas y haciendas, y brindándose á pelear, prefiriendo morir todos ántes que el extranjero ocupe una sola pulgada del territorio filipino.

España agradecida bendecirá la noble resolución de sus hijos, que por estar á larga distancia de ella no son menos dignos de su cariño y saben que la solicitud de la madre patria por su bienestar y prosperidad, es constante y nunca desmayará.

En estas mismas correspondencias ve el periódico ministerial atinadas observaciones relativamente á la necesidad de aumentar las fuerzas navales del Archipiélago. Esta cuestion, como saben nuestros lectores, es objeto, ahora, de estudio en nuestros centros oficiales, así como la de activar la construcción del arsenal y puerto militar de Subig.

Los periódicos de Filipinas alcanzan al 18 de Agosto último, en cuya fecha nada se sabía allí de los intentos de Alemania respecto de las Carolinas, puesto que nada encontramos referente á este asunto.

Han fallecido en Manila el mayor del presidio de dicha plaza, don Gregorio Peláez de Lamadrid, y el coronel don Eduardo Beaumont y Calafat, que habia sido gobernador de las Marianas y mandaba un tercio de la Guardia civil de Filipinas.

En Albay se ha sentido un fuerte terremoto.

En el Galicia Moderna, periódico que ve la luz en la Habana, hallamos la siguiente curiosa noticia.

«Muchas personas han asistido al Hospital militar con objeto de ver al soldado cataléptico; que hace un año se encuentra allí, víctima de esa enfermedad tan idéntica á la muerte, y que de un mes á esta parte dá señales de vida, mediante el tratamiento á que se le ha sometido. Ese infeliz es hijo de Galicia, y yacía en el lecho extendido, rígido, sin movimiento, hasta que por orden facultativa, oye todos los días la muñeira, el fandango y otros aires provinciales, tocados por un gaitero, y oye, además, que se le habla en la lengua de su tierra natal.

Con este procedimiento se ha obtenido que el enfermo se mueva, y también que acompañe la música con las manos, haciendo concebir halagüeñas esperanzas á los médicos que le asisten.»

Dice La Derecha, de Zaragoza, que el miércoles salió de aquella ciudad con dirección á la frontera, y al mando del brigadier Sr. Franch, el primer batallón del regimiento del Infante.

El mismo periódico ha oído decir que despues del anochecer de dicho día se relevaron algunas guardias en Zaragoza.

El Diario de Huesca correspondiente al 24 del actual, dice por su parte:

«Se ha dicho hoy con grandes visos de verosimilitud que en la noche pasada se habian visto en la estación de

ardienta, con direccion á Barbastro, algunas fuerzas del ejército, calculándose estas en uno ó dos batallones. Lo que es cierto, sí, que en el tren de la mañana ha llegado á esta capital el brigadier Franch, quien á la una media, de paisano y escoltado por fuerzas de caballería de esta plaza, ha salido por la carretera de Barbastro. El rumor más autorizado acerca de estos hechos es que la fuerza á que hacemos referencia va á vigilar la parte del Pinaro lindante con los partidos de Bolnha y Benabarre, y que el Sr. Franch es el llamado á ponerse al frente de dicha columna.»

El Presidente del Consejo ha celebrado una larga conferencia con S. M. quien se encuentra muy mejorado del fuerte catarro que padece. Es probable por tanto que el lunes se celebre el anunciado Consejo de ministros, al que se atribuye gran importancia.

Temperatura.

La temperatura en Madrid, á las 12, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:
 A las ocho de la mañana, 14° centígrados sobre 0.
 A las doce de idem, 18.
 A las cuatro de la tarde, 14.
 A las seis de idem, 12.
 La máxima fué 18°.
 La mínima, 10.
 El barómetro marca 700 milímetros.
 Lluvia.

BOLSIN DE BARCELONA

Interior..... 58'72
 Exterior..... 58'52

El apio.

Bajo este nombre vulgar se conocen varios géneros de la familia de las umbelíferas, cuyo cultivo es beneficioso y factible en las huertas de la mayor parte de las provincias.

Son las principales el apio común (*Apium graveolens*, L.) y el apio de monte (*Levisticum officinale*, L.) ambos comestibles y medicinales; el apio caballar (*Smyrnum olusantum*, L.), que tambien es comestible; y el apio de perro (*Aethusa cynapium*, L.) y el apio lechol (*Peucedanum sylvestre*, D. C.), los dos usados en medicina.

La especie más importante es el apio común, que algunos llaman silvestre, que se distingue por su tallo grueso, asurcado, lampiño, ramoso en su parte superior, con hojas alternas, casi sentadas, aunque las radicales tienen peciolos largos, carnosos y acanalados. Las flores son muy pequeñas, de color amarillo y agrupadas en umbela.

Hay muchas variedades, como el apio de Italia, el apio macizo, el apio bulboso, el apio de nabo, el apio de Portugal, el apio blanco, el apio dorado, etc.

El apio se cultiva en todos los climas, en terreno sustancioso, fresco,

bien abonado y con riego abundante. Se efectúa la siembra en Marzo, ó anticiparse en Febrero haciéndola en camas calientes, ó retrasarse hasta Abril si quiere prolongarse la época de producción.

Las plantitas recién nacidas deben resguardarse del sol y de los frios, cubriendo los viveros con esteras, á fines de Junio ó á principio de Julio se hace el trasplante, dejando los pies distantes medio metro, y conservando en lo sucesivo bien escurado el terreno y con riegos abundantes y frecuentes.

En Diciembre se aporcan las plantas, para que su tallo blanquee y resulte blando y dulce; para ello se ata la planta con dos ó tres ligaduras distribuidas en toda su longitud y se recubre de tierra la planta, que solo queda descubierta desde la segunda ligadura hasta su parte superior; á los quince días se repite la operación, dejando al descubierto solo el extremo terminal de las hojas superiores; pero en caso de heladas, puede enterrarse toda la planta.

Arboles de salon.

Comienza á extenderse mucho en Inglaterra el cultivo de los árboles frutales de salon, los cuales se crian en tiestos de china y en los tiestos de barro ordinarios, obteniéndose frutas tales como los melocotones, albaricoques y cerezas de notables y extraordinarias dimensiones, á la altura de los labios.

Colocados estos árboles en jardineras, se siente el perfume de sus flores, y dos meses despues se cogen á placer sus frutos dentro de los mismos salones.

Estos encantadores y pequeños árboles, dice Mr Th. Rivera, que es el principal promovedor de esta clase de cultivo, están llamados á ocupar el primer lugar en nuestros banquetes, pues nadie querrá ya servir en platos las exquisitas frutas que puedan presentarse sobre el mismo árbol que las ha criado.

El árbol es tan pequeño como cargado de frutas se encuentra, de modo que en las mesas se podrá poner al lado de cada convidado un árbol de 25 á 35 centímetros de altura, que contenga cuatro ó cinco frutas término medio.

Servir la fruta con el árbol constituye verdaderamente una idea seductora.

En cuanto al secreto de los árboles frutales enanos, no tiene nada de sorprendente, pues basta plantar en un tiesto un árbol frutal pequeño, desembarazándolo de sus raíces más gruesas, lo que da por resultado que se apresure la fructificación y se aumente la fertilidad y la precocidad del árbol.

Monsieur Ingram, jardinero jefe de la reina de Inglaterra, ha obtenido hasta seis racimos de uvas de viñas cultivadas en tiestos, y que apenas contaban diez y ocho meses.

El nuevo cultivo se define en tres palabras: pronto, bien y fácil.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

CONSTANTINOPLA 25.—*Le Official* publica un decreto del Sultan nombrando gran visir á Klamil-bajá; ministro del Interior á Munir-bajá; ministro de la Guerra á Ali Saib-bajá, y primer secretario del palacio del Sultan á Surrey-a-bey.

LONDRES 25.—*The Times* cree que el cambio de Ministerio en Turquía significa una política enérgica relativamente á la Rumelia.

The Standard publica un telegrama de Berlín anunciando que es segura la reunion de una conferencia europea; se cree que tendrá lugar probablemente en París, porque Francia ha sido la primera que ha aceptado la proposición.

ATENAS 25.—Se cree que se convocará pronto la Cámara de diputados.

Se han llamado las reservas. La isla de Creta se prepara á luchar por su independencia.

SOFIA 25.—Han marchado á San Petersburgo, para ver al Czar, algunos delegados de la Bulgaria.

La Asamblea nacional ha votado un crédito de diez millones.

STOCKOLMO 24 (noche).—La célebre cantante Cristina Nilson cantó ayer desde el balcon de su hotel unas melodías populares en presencia de una muchedumbre inmensa. A la salida del concierto hubo disputas, palos y atropellos. Diez y ocho personas han muerto aplastadas y muchas han sido heridas.

CONSTANTINOPLA 25.—Los soldados turcos han ocupado un pueblo de la Rumelia cerca de la frontera para afirmar los derechos de Turquía, pero no darán un paso más antes de conocer la decision de las grandes potencias relativamente al conflicto actual.

LONDRES 25.—*The Times* publica un artículo pesimista relativamente á los acontecimientos de Oriente. Sin embargo, no se ha recibido ninguna noticia grave de la Rumalia ni de Constantinopla.

En Londres se considera como probable que la reunion de la conferencia europea se verifique en Constantinopla.

PARIS 25.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80'90; 4 1/2 por 100, 109'60. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 56'90.—Obligaciones de Cuba 475'00; consolidados ingleses 90 13/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 56 15/16; amortizable, 00'00; obligaciones de Cuba, 00'00.

LONDRES 25.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 56'81.

BELGRADO 25.—Se hacen grandes preparativos militares. En diez días se han puesto sobre las armas ciento veinte mil hombres en Servia.

SOFIA 25.—Se calculan en 50.000 hombres las fuerzas rumelistas y búlgaras sobre las armas.

Los turcos han ocupado el pueblo de Kaibilar, perteneciente á la Rumelia.

PARIS 25.—Se cree que el nuevo Ministerio turco es un Ministerio de

conciliacion, y que marchará de acuerdo con las potencias.

Se desmienten todos los rumores referentes á desórdenes en Servia.

PARIS 25.—*Le Monde* publica un despacho de Roma diciendo que el Papa ha aceptado oficialmente la mediacion en el asunto de las Carolinas.

ROMA 25.—En las ultimas 24 horas han ocurrido 95 defunciones del cólera en la provincia de Palermo.

La poblacion de Sicilia está muy excitada.

Circula el rumor de que los partidos hostiles incitan á los sicilianos contra los italianos.

ROMA 25 (noche).—Ha llegado á esta capital el ministro plenipotenciario de Alemania, y ha visitado enseguida al Cardenal Jacobini.

NUEVA-YORK 25 (10'25 noche).—Se anuncia una tempestad del 28 al 30 de este mes.

SOFIA 25.—Se prepara la movilizacion de las tropas del Montenegro.

ATENAS 25 (noche).—En la Tesalia se concentran tropas y se movilizarán en breve.

NOTA. A causa del mal tiempo, sin duda, faltan los telegramas de hoy.

Boletin Comercial.

Sigüenza (Guadalajara).—El resultado de la cosecha ha sido bastante mediano; los trigos muy mermados resultando por esta circunstancia con tan poco peso, que los hay que no pesan de 84 libras la fanega.

Los labradores muy necesitados empiezan á vender sus granos pero no hay desanimacion en los compradores, y los precios con tendencia á la baja. Las lanas han de obtener este año grande estimacion porque están muy limpias, pues se lavan en pié.

Buenas entradas en el mercado y precios los siguientes:

Trigo de 34 á 38 rs. fanega; comun de 26 á 28.

Centeno á 24; cebada de 23 á 24; avena de 15 á 16.

Lana basta de 42 á 44.

Madrid 25 de Setiembre.—Carne de vaca de 1'60 á 2'00 pesetas el kilógramo.

Idem de carnero, de 1'60 á 2 pesetas el kilógramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas.

Idem de ternera de 1'50 á 5 pesetas kilógramo.

Idem de oveja de 1'20 á 1'30 pesetas kilógramo.

Despojos de cerdo de 0 á 0'00 pesetas kilógramo.

Tocino añejo de 2 á 2'10 pesetas kilógramo.

Huelva... 1'4
 Huesca... 1'4
 Jaen... 1'4
 J. de la F. par... 3'8
 Leon... 3'8
 Lérida... 1'4
 Linares... 1'8
 Logroño... 1'4
 Lorca... 1'2
 Lugo... 1'4
 Málaga... 1'8
 Murcia... 1'8
 Orense... 1'4
 Oviedo... 1'8
 Palencia... 1'8
 P.ª de M.ª 1'4

Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas.

Lomo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilógramo.

Jamón de 2'50 á 4 pesetas kilógramo.

Pan de 0'40 á 0'48 pesetas.

Garbanzos de 0'65 á 1'30 pesetas.

Judías de 0'70 á 0'80 pesetas.

Arroz de 0'70 á 0'80 pesetas kilo.

Lentejas, de 0'60 á 0'86 pesetas.

Carbon vegetal de 0'20 á 0'22.

Idem mineral de 0'08 á 0'10 pesetas

Idem de cok de 0'07 á 0'08 pesetas.

Jabon de 1'05 á 1'30 pesetas el kilógramo.

Patatas de 0'14 á 0'20 pesetas el kilógramo.

Acete de 1'10 á 1'20 pesetas el litro, y de 10 á 11 el decálitro.

Vino, de 0'78 á 0'84 pesetas el litro y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro, y de 6'20 á 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio) á 00'00 pesetas hectólitro.

Cebada (idem idem) de 00'00 á 00'00 el hectólitro, y de 00'00 á 00'00 el decálitro.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 58'90
 Idem exterior..... 58'55
 Amortizables..... 77'65
 Cubas..... 00'00
 Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 94'50
 Banco de España..... 336'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha..... 46'40
 Paris, 8 días vista..... 4'85

BOLSIN DE LA NOCHE.

Cuatro perpétuo:
 Al contado, 00'60.
 A fin de mes, 58'65.
 Próximo, 58'90.
 Dinero.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Días	Bolsa	PLAZAS	Días	Bolsa
Albacete.	1/2		Pamplona.	3/8	
Alcoy.	1/2		Ponteved.	1/4	
Alicante.	1/2		Reus.	1/4	
Ayerbe.	1/2		Salamanca.	1/4	
Avila.	1/2		S. Sebastian.	1/2	1/8
Badajoz.	1/2		Santander.	1/8	
Barcelona.	1/2		St. Cruz.		
Bejar.	1/2		de Tenerife.	1/4	
Bilbao.	1/2		Santiago.	1/4	
Burgos.	1/2		Segovia.	1/2	
Caceres.	3/8		Sevilla.	1/8	
Cádiz.	1/2		Soria.	3/4	
Cartag.	par		Tarrag.		1/8
Castellon.	1/2		Teruel.	1/4	
Ciudad-R.	1/2		Toledo.	3/8	
Córdoba.	1/4		Tudela.	1/2	
Coruña.	3/8		Valencia.	1/8	
Cuenca.	1/4		Valladolid.	1/4	
Ferrol.	3/8		Vigo.	1/8	
Gerona.	1/4		Vitoria.	1/8	
Gijon.	1/4		Zamora.	3/8	
Granada.	1/4		Zaragoza.	1/8	
Guadal.	1/2				
Haro.	1/4				
Huelva.	1/4				
Huesca.	1/4				
Jaen.	1/4				
J. de la F.	par				
Leon.	3/8				
Lérida.	1/4				
Linares.	1/8				
Logroño.	1/4				
Lorca.	1/2				
Lugo.	1/4				
Málaga.	1/8				
Murcia.	1/8				
Orense.	1/4				
Oviedo.	1/8				
Palencia.	1/8				
P.ª de M.ª	1/4				

Folletín. (40)

LAS HADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

D.ª MARCELA MUÑOZ DE CAVANILLAS

(Continuacion.)

—Eso es. Y en vez de 25.000 duros, te costará el capriche treinta mil.

—Oh!... no tanto, querida mía... no tanto! Con dos mil duros más, quedará todo á la vista... En cuanto á los terrenos, si no son precisamente de primera calidad, les falta muy poco... A la marquesa parece ser que no le producian mucho, por-

que como todo lo tenía en manos de colonos... Pero en las mias ya será otra cosa! Oh! yo soy hombre activo é inteligente... muy ducho en todas estas cosas... Y el que á mí me la dé, ya! ya!... Ya ha de ser fino!

—Oh!... sí!

—Pero lo que es la huerta es muy buena... No hay otra como ella en veinte leguas á la redonda, y será infinitamente mejor en cuanto yo la haga renovar todos los frutales que son ya viejos y tienen alguna oruga. En cambio, los jardines son muy deliciosos... ¡Un verdadero paraíso! Chica, si vieras qué jardines!...

—Hay muchas flores?

—No; flores no hay ninguna. Algunos rosales polvorientos y enfermos... porque ya te digo que está toda la finca muy descuidada... Se conoce que á la marquesa no le gustaban las flores. Como

era ya tan vieja!... Pero nosotros las repondremos: traeremos un jardinero valenciano. ¡Ya verás!...

—Bueno estará el tal jardin!

—No, no están malos; pues á falta de flores hay una fuente deliciosa á la que no le faltan más que los surtidores; un precioso invernadero, que por el momento no tiene estufa ni cristales; pero que es fácil ponérselos... Y hay muchas acacias, muchos castaños de Indias... muchísimos cornicabros!

—Sí; pero todo viejo, todo caduco, todo inservible, que te costará un dineral repararlo. Ya que te empeñas en tener una finca de recreo, deberías comprar una que fuera nueva y que tuviera una casa habitable, y no una coleccion de ruinas.

—Mujer, no habia más que dos de venta en Carabanchel. Don Cosme, que tenia en su estudio el

pliego de condiciones, me habló de ellas, y...

—Pero, á qué tanta prisa?

—Mujer, ya ves... En nuestra posicion, no podiamos ya pasar sin una quinta donde ir á pasar el verano y donde obsequiar á nuestros amigos. Romero tiene quinta; Merino tambien la tiene en las inmediaciones de Chamartin... todos tienen quintas menos nosotros... Era preciso comprar una.

—Bien; pero no un ruinoso palomar!

—Mujer... la he comprado por el nombre más bien que por otra cosa.

—Por el nombre?...

—Sí.

—Pues cómo se llama?

—La Quinta del Alcornoque.

—Del Alcornoque!... Y por qué?

—Y... nada, mujer... un nombre como otro cualquiera... pero

sobre el cual tengo yo acá mis miras...

—Como no te expliques más...

—Pues bien, mujer: ya sabes que mis negocios marchan por el mejor camino posible... viento en popa!... Mi capital crece como el arroz: necesitamos irnos elevando. Dios mediante, el invierno que viene estableceré una casa de banca, y en seguida titularémos...

—Ah! quieres titular?

—Sí, mujer, sí... nos corresponde!

—Oh! me alegro mucho! Pero será eso fácil?...

—Facilísimo! Florin me tiene prometido un título de Baron tan pronto como entren lossuyos en el poder, que ya dice que están en puerta, y... como su primo será ministro de Estado...

—Sí; espera en pié!... Lo que está haciendo el tal Florin hace mucho tiempo es explotando á

sabemos á quien ni como. Luego si de una clase venerable se distingue á uno no obstante la actitud de posición manifestada por todos, ¿por qué tal singularidad no se ha hecho extensiva á sus compañeros?

No queremos insistir, por no ofender la modestia de los señores que citamos en nuestro segundo artículo, porque por boca del comunicante les dice, quien puede decir: que carecen de méritos que los haga acreedores á la recompensa, y omitimos la cita de otros varios señores por el temor de que tan de ligero se les juzgue y se les evidencie ante la opinión: bástese tener el conocimiento de que si sus servicios carecen de estimación en la esfera municipal, comparados con los de los propuestos, en cambio sus convecinos les tienden, no la mano pródiga en eso de repartir fútiles honores, sino la cariñosa mano de la amistad sincera, sin adulaciones que les desvanezcan y sin miras que les obliguen en casa dados á la reciprocidad en la gratitud.

Entendemos que el pueblo no se honra ni tiene porque bailar de gozo ante el espectáculo de que á determinados convecinos se les proponga para una recompensa, pues si abrigáramos la creencia contraria no seríamos eco de su opinión y le supondríamos tan decadente é infantil que para mientes en asuntos que en nada afectan á sus intereses comunes, así morales como materiales.

Toda idea de desigualdad clara y patente, aunque recaiga en asuntos nimios y de escasa ó ninguna trascendencia, cuando la opinión pública la juzga, lo hace con la rectitud y la severidad de su muda protesta, con el desdén de su indiferencia ó con clara censura, sin que nadie pueda tener derecho á decir á menos que lo pruebe, que el público anda impulsado por un espíritu de envidia ó

de odiosidad; porque este raciocinio ha de ser siempre huero de sentido, si no se le robustece con justificación, que esta es la que nosotros ponemos al lado de nuestra crítica.

Para terminar lo poco que acerca del fondo de la cuestión hemos tenido que decir, réstanos acusar al comunicante recibo de los sentenciosos consejos que nos dá; los conocíamos y teníamos en cuenta, y por eso obramos del modo que el comunicante y el público observa: mas si esto pudiera ser motivo para recolectar los amargos frutos de la expiación, sabríamos hasta saborearlo con gusto, antes que rendirnos á los pies del César en humillante actitud ó arrastrar la dulce cadena del protegido.

IV.
Se asegura que «La Luz» no es eco de imparcialidad, sino lámina que repercute las voces de la pasión y de otras cosas.

Lo sentimos por los que en sus columnas han sido alguna vez justamente alabados, porque ahora las gentes traducirán las alabanzas por vituperios.

Tu dijiste.

Estamos en Jerusalén de la cuestión, corre para nosotros Domingo de Ramos y ya se figuran que necesitamos de Cirineo que nos ayude en nuestras tareas á llevar una cruz de la que, por no conducirla, nos descargamos á su tiempo.

Alguno hay que ya ha subido la calle de la Amargura y que intentó redimir á otro con el sacrificio de su tranquilidad.

Bueno ha sido que se presenten José de Arimatea que lo baje de la montaña y lo envuelva en el blanquísimo y ancho lienzo de sus floridas palabras.

La moneda adquirida noblemente como remuneración á un servicio facultativo,

ha venido en estos tiempos á ser objeto de excusados elogios.

Las que nuestro Director lleva adquiridas y las que adquiere en lo sucesivo siempre tendrán esa legítima procedencia, y las recibirá á la luz del día, sin que nadie tenga que cuchichear ni señalarle con el dedo.

¡Estamos!

Si conforme D. Manuel Martínez Alvarez oyó decir *petit viper* á ese amigo de nuestro director, le hubiese visto escribir y escuchado la explicación, es seguro que diría *petit viper*, y que no llamaría insectos á los reptiles.

¡Zumban tantos abejorros en los oídos, que los dedos parecen huéspedes!

Al que conserva en su poder los recibos talonarios que acreditan el pago de la contribución de subsidio por la publicación de un periódico, se le dice cara á cara que ejerce *bóvilis bóvilis* una industria.

¿Qué nombre habrá de dársele al que no paga con arreglo á la tarifa que le comprende?

Ya lo mencionaremos tan luego concluyan los trabajos de investigación en que nos encontramos ocupados.

Ser y no ser al mismo tiempo. Esto es el rompecabezas que no desafiáramos. Tener un periódico colaboradores y no tenerlos, son ideas que no caben en la cabeza.

Aunque sí pueden caber en el pecho.

...y que cuando el honor me lo demanda, sé llegar al terreno propio y al palenque indicado para rechazar los ataques personales...

Basta. Conocemos la fórmula usada desde antiguo: la tiene admitida la sociedad como útil para salir del paso y vemos que son muchos los que abusan de ella.

A nosotros siempre nos ha parecido esto aguachirle.

Aunque «La Luz» se ha dicho por D. Manuel Martínez que se mueve solamente á impulso del compromiso ó de la protección amistosa que le dispensa el público, varios señores necesitan valerse de esa misma protección, de esos mismos compromisos y de coacciones, para que se suscriba una carta retirándose varios de nuestros abonados, lo que demuestra que el público y la opinión están satisfechos, y por sí á nada espontáneamente se resolverían.

En cambio, son muchas las suscripciones que nuevamente estamos haciendo á solicitud directa de otros que, no encontrando correcto el procedimiento que con nosotros se inicia y creyendo que esta es una de las fases en la expiación con que se nos amenaza, acuden pidiendo les consideremos indefinidamente como suscritores, única protesta muda para hacer ver que están á nuestro lado, así en esta como en todas las cuestiones que imparcial y severamente hemos tratado ó iremos tratando.

Gracias, caballeros, las cañas se vuelven lanzas.

Tan altas son nuestras miras, tan levantados nuestros propósitos, y tan serio nuestro proceder que, sin ocuparnos de discretos que suponen movida nuestra pluma por la pasión de los celos é inspirado nuestro semanario en la sistemática censura y crítica caprichosa é intencionada, hemos de terminar la polémica diciendo que esta «Luz» que

no alumbró, ha cegado la vista de algunos; esta «Luz», que no tiene color, sabrá arrancar la del carmín en donde hipócritamente se oculte: esta «Luz», que carece de interés, agradece el que vienen dándole la conducta de los que se lo niegan: esta «Luz» que es débil cardo y atolondrado murciélago, según gráficas expresiones del comunicante, hierre con las agudas puntas de sus hojas á los que soberbia é imprudentemente quieren estrujarlas y en sus vueltos y giros ha sabido y sabrá recorrer los ámbitos del espacio para saturarse en la atmósfera de la opinión, para la que vive.

En la cuarta plana de este periódico publicamos un anuncio que dice la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura la tisis, escrófulas, la debilidad general, la demeración de los niños, la tos, etc., etc.

Si esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el Aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades, pero á causa de ser tan repugnante pero pueden tomarlo. La Emulsión de Scott está recomendada por los médicos y aconsejamos que se pruebe.—9.

Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas, ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición y especialmente á la podofina y leptandrina que substituyen en ellas á antes inevitable mercurio. Los hechos hablan mas alto que las palabras. 50.—

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sellos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 5 pías. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 5. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que importan en las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 28 Setiembre. SALIDA. PUERTA.
Sol. 5-52 m. 5-48 t.
Luna. 8-59 n. 10-14 m.

Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: San Wenceslao mr., Santa Eustaquia virgen, el beato Simón de Rojas confesor y San Adolfo mr.

—Martes: La Dedicación de San Miguel arcángel.

Martirologio.—San Wenceslao, duque de Bohemia, mártir, fué criado en la religión católica por su abuela, pasado luego á un colegio donde hizo grandes progresos. Murió el duque, su padre, cuando aun era joven Wenceslao, y apoderándose su madre, que era gentil, del gobierno, se declaró contra la religión con un furor sin medida. Mandó cerrar todas las iglesias y cesar en todo ejercicio de religión cristiana, desterrándola por último de todos sus dominios lo cual visto por su abuela Ludmila, hizo que su nieto Wenceslao, aunque joven, tomase las riendas del gobierno. Acto continuo se restituyó en todos los Estados la religión católica, y la paz y la justicia reinaron en sus dominios. Cuando mas estimado y mas venerado estaba nuestro santo en toda la Alemania y particularmente en Bohemia, su madre y su hermano resolvieron acabar con él, lo cual llevaron á efecto esta estando orando en la iglesia.

—La Dedicación de San Miguel, arcángel Celebra hoy la santa iglesia una fiesta particular, no solo en reverencia del arcángel san Miguel, sino en honor de todos los santos Angeles, dirigiéndose la misa y el oficio á honrar con especial solemnidad á todos aquellos bienaventurados espíritus que tanto se interesan en nuestra salvación. Su santidad, su excelencia, los buenos oficios que hacen con todo el universo y muy en particular con la santa iglesia, pedian de justicia este respetuoso reconocimiento. Aunque esta fiesta solo se intitula de S. Miguel: es por que este bienaventurado espíritu fué siempre reconocido por general de toda la milicia celestial, y particular protector de la iglesia de Jesucristo, así como lo habia sido en la Sinagoga.

—Jubileo: Lunes: en la iglesia de las Carmelitas y se aplica por D. Pedro Bellando Martínez de la Plaza, misas de hora, y en la de las Capuchinas por D. Vicente Pérez y D.ª María Callejas, misas de hora.

Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las cuatro y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 5 y media.

Anuncios.

NO MAS CALLOS

Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 8 reales una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.

LA GRAN CRUZ

que llevan á cuestras los infelices

huertanos de Murcia, es la de las CALENTURAS. Conseguirán su curación de un modo radical tomando el tan maravilloso ELIXIR FARRAN, ó bien las tan acreditadas PILDORAS de la FUENSANTA que tantas curaciones consiguen en el verano pasado. No hay duda que en la actualidad son los específicos mas probados para curar las intermitentes, cuaritanas, tercianas y cotidianas.

FARMACIA CATALANA al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN MURCIA.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posee todas las virtudes del Aceite Ordo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas:

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demeración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, y de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Genuinos.—N.Y.A.Y.O.R.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª.—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

S. Cristóbal. MUEBLES S. Cristóbal. 6. bal. 6. Mesas camillas. 24 rs. Sillones de despacho. 15 » Mesas de cocina. 17 » Sillas valencianas. 9 » Cómodos. 140 » 200 » Zaferos de hierro. 7 » 10 »

Hay sillerías y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

Pildoras y unguento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

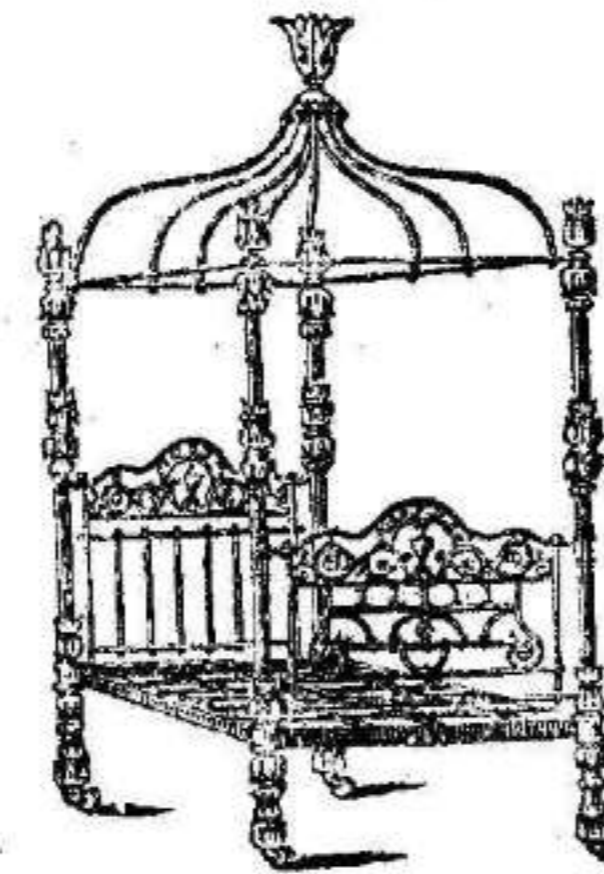
Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los apúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.



CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos.

Asimismo encontrará lo referente á ferretaría.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, de instantáneamente y sin preparación alguna al mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Murcia se vende en casa de los Sres. Ferrer, hermanos.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE AMBERES salinas sulfuradas, sulfato sódicas, autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los mas conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y la que aparecía próximamente de las mismas aumentada.) Siete análisis químicos y micrográficos, de las mas reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de ese último á elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatado sódicas, contienen de este producto, después del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero don Sr. don Ildefonso Sierra y Leon y según el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 gramos 114 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión hasta para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, ademas, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, ademas de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nítrico.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase, que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), sien ras que solo de sulfato de magnesia (sal de higuera) contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos,

nauseas, vómitos, etc., etc., y maxime si tienen asociados el sulfato de potasa. Aguas de Carabaña. Purgante depurativo. Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientre. Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sifilis. Aguas de Carabaña, Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABAÑA. La botella es blanca, rotulada La Favorita en Carabaña en la etiqueta se lee con repetición Aguas de Carabaña, está capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña, esta corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rótulo, Aguas de Carabaña, envuelve á cada botella un ext. no proscriba con su análisis é instrucción para su uso.

Estas advertencias servirán de guia para los compradores que no conocen estas aguas, no las confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado ya es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: D. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid.

Depósitos en Murcia: D. Alberto Medina; y Sres. Ferrer y Hermanos. 10-8

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías. I.ª VELOUTINE. Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS. En Murcia el corresponsal de la Agencia franco-española.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado. Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saiburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Murcia, farmacia del Licenciado don F. Garcia Sanchez, Lencera, 48.—23. Preciódese cada frasco 24 rs.